



PERÚ

Ministerio del Interior

Firmado por: MILLAN BAJONERO Mirtha Estele FAU 20131366968 hard
Fecha: 2019.05.21 20:03:29 -05:00
Motivo: Soy el Autor del Documento
Ubicación: San Isidro

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

San Isidro, 21 de Mayo del 2019

CARTA N° 000759-2019/IN/SG/OTD

Señor:

ALEXANDER LIBORIO CHAVEZ MARTINEZ

e-mail: alexreiven@hotmail.com

Calle San Martín N° 1320 Torre M Dpto N° 504

Ate.-

Asunto : Pedido de información amparada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Referencia : Solicitud s/n recibida el 21.05.2019

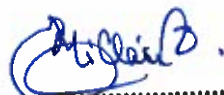
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de responsable de entregar la información relacionada a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ministerio del Interior, en atención al documento de la referencia, a través del cual solicita "(...) información sobre que presupuesto está habilitado para el departamento de Amazonas y la Ciudad de Chachapoyas en tema de flota de Unidades para Comisarias, equipamiento de computadoras, impresoras, útiles de escritorio, infraestructura, local o para cuando se tiene pensado dicho equipamiento. Así como también cuanto personal está calificado y capacitado con sus años de curso completos, de igual forma del porque a la fecha las comisarias de todo el departamento de Amazonas y Lima, carecen de este equipamiento esencial para su labor, indicar el porque se solicita información estadística de denuncias por sectores si el sidpol no determina dicha información (...)"; amparando su pedido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respeto, hago de su conocimiento que mediante Oficio N° 000476-2019/IN/SG/OTD que en copia se adjunta, su pedido ha sido trasladado al Jefe de la Unidad de Trámite Documentario de la Secretaría Ejecutiva de la Policía Nacional del Perú por ser el órgano competente para su atención.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,




.....
Mirtha E. Millán Bajonero
Directora de la Oficina de Trámite Documentario
MINISTERIO DEL INTERIOR

MEMB/pcp



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

San Isidro, 21 de Mayo del 2019

OFICIO N° 000476-2019/IN/SG/OTD

Señor Coronel PNP
JUAN ROBERTO PAZ ALLASI
Jefe de la Unidad de Trámite Documentario
Secretaría Ejecutiva
Policía Nacional del Perú
Presente.-

Asunto : Traslado de pedido de información amparada en la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública

Referencia : Solicitud virtual s/n recibida el 21.05.2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de responsable de entregar la información relacionada a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ministerio del Interior, en atención al documento de la referencia, a través del cual el señor ALEXANDER LIBORIO CHAVEZ MARTINEZ solicita "(...) información sobre que presupuesto está habilitado para el departamento de Amazonas y la Ciudad de Chachapoyas en tema de flota de Unidades para Comisarias, equipamiento de computadoras, impresoras, útiles de escritorio, infraestructura, local o para cuando se tiene pensado dicho equipamiento. Así como también cuanto personal está calificado y capacitado con sus años de curso completos, de igual forma del porque a la fecha las comisarias de todo el departamento de Amazonas y Lima, carecen de este equipamiento esencial para su labor, indicar el porque se solicita información estadística de denuncias por sectores si el sidpol no determina dicha información (...)", amparando su pedido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

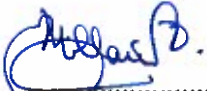
Al respecto, en virtud de lo establecido en el literal b) del Artículo 11° del TUO de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1353, se le traslada la petición del referido ciudadano para su trámite de atención a través del órgano competente, agradeciendo dar respuesta directamente al administrado dentro de los plazos previstos en la Ley.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

MEMB/pcp




Mirtha E. Millán Bajonero
Directora de la Oficina de Trámite Documentario
MINISTERIO DEL INTERIOR